

KITTICORNIA STUDIO

FICHA DE INSCRIPCIÓN N° _____



Fecha: _____

Nombre Alumna(o)			
RUT		Fecha nacimiento	
Dirección			
Teléfono		Correo	

Plan contratado			
Fecha inicio		Fecha término	
Horario (día/hora)			

En caso de accidente:

Contacto emergencia			
Teléfono		Previsión	
Urgencia hospitalaria			

REGLAMENTO

De las normas de la sala de entrenamiento:

1. Cada estudiante deberá registrarse al inicio de cada clase, para hacer ingreso a la sala de entrenamiento.
2. El estudiante deberá ser puntual, estando preparado con su ropa de entrenamiento para hacer ingreso a la sala. Habrá una tolerancia de hasta 15 minutos para poder incorporarse a la clase, una vez que esta haya iniciado.
3. El estudiante podrá ingresar a la sala de entrenamiento solo en su horario, este podrá esperar en vestidores hasta que se inicie su clase.
4. Las cosas personales se deberán dejar ordenadas en los lockers instalados en los vestuarios, se recomienda evitar traer objetos de valor, ya que el estudio no se hace responsable de objetos extraviados.
5. No se permite el uso de accesorios tales como relojes, anillos, aros, cadenas, etc., que puedan dañar la infraestructura o implementos (barras, colchonetas, bandas, etc.).
6. Se deberá seguir únicamente las indicaciones entregadas por el/los instructores a cargo de la clase.
7. Cada estudiante deberá mantener la limpieza y orden de su zona de entrenamiento; una vez terminada la clase deberá limpiar barras, retirar y dejar en su lugar colchonetas y/o implementos que haya utilizado.
8. El estudiante que por descuidos o mal uso resulte responsable por daños de las instalaciones y/o implementos, deberá hacerse cargo del costo de la reparación o reposición de este.
9. No se permite ingerir alimento y fumar dentro de la sala de entrenamiento.

De las clases, asistencias y horarios:

1. Las clases tienen una duración de 1 hora, con un horario fijo y cupos limitados.
2. Las diferentes disciplinas que se impartan se realizarán según el horario vigente del estudio.
3. El estudio se reserva el derecho de modificar horarios, abrir o cerrar grupos, en caso que sea necesario.

4. Cada estudiante deberá tomar sus clases en el horario que contrató al inicio de su plan, ya que este le asigna un cupo, que se mantiene durante el tiempo. El horario se podrá modificar de manera permanente previa solicitud y según disponibilidad.
5. Será responsabilidad del estudiante cumplir con los horarios comprometidos, teniendo en cuenta que una vez que se da inicio a la clase, todos los estudiantes que se encuentren inscritos en el horario, asistan o no, se les considerará como clase asistida, a menos que cumpla con las condiciones mencionadas a continuación.
6. Se podrá recuperar la clase, siempre que el estudiante informe la inasistencia por los canales oficiales de comunicación con 24 hrs. de anticipación al horario de esta, posterior a eso, se considerará como clase asistida.
7. En caso de que se informe con menos de 24 hrs., esta se podrá recuperar solo por causa de fuerza mayor, debidamente justificada.
8. Las clases a recuperar deberán ser dentro del mismo mes contratado, en los horarios que cuenten con cupos disponibles y previa coordinación con el estudio.
9. Si por distintos motivos, no se logra recuperar las clases dentro del mes, estas podrán ser traspasadas al mes siguiente siempre que se cuenten con el plan vigente y en acuerdo con el estudio.
10. Una vez solicitada la clase a recuperar y coordinado el horario, esta no podrá ser reagendada.

De los planes y pagos:

1. El plan de clases podrá tener un carácter mensual, trimestral o semestral y deberá ser cancelado en su totalidad al momento de ser contratado a través de los medios de pago disponibles y según precios vigentes.
2. El plan contratado contará con una cantidad de clases mensuales, las cuales deben ser consumidas a lo largo del mes, en el horario comprometido al inicio del plan.
3. Para participar en las clases se deberá contar con el plan vigente.
4. No se realizan devoluciones de pagos de los planes contratados.

De la admisión:

1. Toda persona que quiera participar de las clases, deberá estar inscritos mediante ficha de inscripción, entregado una copia de la cédula de identidad y firma de reglamento.
2. Los menores de edad deberán contar con un tutor, quienes deberán entregar su copia de la cédula de identidad y firma de reglamento.
3. El estudio se reserva el derecho de admisión.

Firma alumna(o):

Nombre:

Rut: